

### ¿Qué ventajas tiene la Economía Social sobre la economía capitalista?

**¿Qué es la economía social?, es la economía que tiene en el bienestar del pueblo su objetivo, y no en la creación de beneficios como en el modelo capitalista, un sistema revolucionario que se puede aplicar en todos los países del mundo y que tiene estas características:**

1.-Pleno Empleo, todo el mundo tendrá derecho a cobrar un salario digno a cambio de un trabajo, ni que sea social. Para conseguir ese objetivo contamos con la capacidad de organización social de nuestra sociedad civil.

2.- Impuestos más bajos y sencillos:

Renta: exentas hasta los 2.000 Epesetas al mes, un tramo del 10% para las rentas de más de 2.000 Epesetas al mes, hasta las 5.000 Epesetas mensuales, un 20% de los 5.000 a los 10.000 Epesetas mes, y un 30% a partir de los 10.000 Epesetas al mes.

Sociedades: En sociedades, un 10 % sobre beneficios hasta los 100.000 Epesetas año, y un 20% a partir de esa cantidad.

Sucesiones. Un único tipo del 10% a partir del 1.000.000 de Epesetas.

Todos los demás impuestos quedan suprimidos, con lo que la gasolina y el gasoil y el tabaco bajarían un 70 % su precio, y todos los demás artículos, desde pisos hasta automóviles

sufrirían la rebaja de los impuestos que actualmente les gravan en función de lo que actualmente gravan.

El estado cobrará solo los servicios que preste a precio de coste o con un beneficio para la empresa subcontratada del 10% sobre la inversión, por ejemplo la recogida de basuras, la luz el agua y el gas.

IVA. Se suprime y se simplifica la economía real bajando los precios un 18% al momento.

3.- Salario mínimo 1.000 Epesetas al mes por catorce pagas, salario normal 1.500 Epesetas hasta las 3.000 Epesetas, y de aquí para arriba hasta el límite máximo.

4.- Nadie podrá cobrar en España más de 20.000 Epesetas al mes de una empresa pública o que tenga tratos con el estado, ni el Presidente del Gobierno, ni tampoco de ninguna empresa privada, por ese sueldo seguro que el consejo de rectores de universidades, que serán el alto tribunal para resolver cuestiones importantes sobre como aplicar e implementar la economía social, encontrará sustituto.

5.- Las empresas privadas tendrán financiación permanentemente, con créditos avalados personalmente, pero sin intereses, solo basta la viabilidad del proyecto del emprendedor que es el que crea puestos de trabajo..

6.- Se condonan todas las deudas con bancos y el estado y entre particulares. O sea ponemos el contador a cero, si alguna empresa se encuentra con problemas de liquidez, Hacienda se lo resolverá de inmediato.

7.- Todos los particulares y empresas tendrán acceso a préstamos para compra de vivienda o para montar un negocio, o compra de vehículo, bastando solo su aval personal y la viabilidad del proyecto, o la simple capacidad de reembolso, y el sentido común, si ya hay una frutería en la manzana que funciona bien, no le pongas otra al lado, eso quiero decir. El Banco de España tendrá en exclusiva la facultad de conceder créditos, y la ley le obligará a hacerlo, salvo proyectos inviables o razones que cualquier banco actual bastaran para negar un crédito hoy,

salvo la falta de aval, se entenderá que el propio proyecto es aval suficiente.

8.- El cambio del modelo capitalista, hoy en fase terminal, al modelo social, será no traumático, sin violencia, y dejarán las cosas como ahora están, pero mejor, o sea cogemos todo el activo, todo lo que tenemos, y olvidamos todas las deudas, todas, ponemos los contadores a cero y empezamos otra vez, con todo lo que teníamos cada uno, y sin deber nada. ¿No es magistral, no es de premio Nobel de economía?

9.- Se garantizan las prestaciones sociales y los derechos de los trabajadores, y se conserva la Seguridad Social en su mejor momento, año 1.981.

10.- Se conserva la Seguridad Social sin aumentar la edad de jubilación escogiendo el trabajador los mejores 15 años de su vida laboral para el cálculo de su pensión a los 65 años, cobrando el 100% con 35 años de trabajo.

11.- La Economía Social garantiza todos depósitos bancarios de particulares y empresas, el 100 %, para que lo entienda Messi, tu dinero ahora no lo tiene el banco donde lo guardas porque se lo ha gastado, no existe ya tu dinero, solo el apunte contable del ingreso, con la Economía Social, tu dinero estará siempre en el Banco de España, porque nadie lo puede sacar de España, y tu dinero financia a los que lo necesitan, que lo cogen, pagan a terceros y esos lo vuelven a ingresar, tu dinero siempre está en el Banco de España, en forma de Epesetas, que valen lo que valemos los españoles todos juntos.

12.- El modelo de Economía Social es sostenible hasta el infinito, nunca falta dinero en el Banco de España, se garantiza de por vida la fiabilidad del sistema, con la única condición de no sacarlo de España. El gobierno imprimirá monedas y billetes en función del crecimiento del PIB.

13.- Mantendremos nuestra actual sociedad con sus clases sociales, los ricos seguirán siendo ricos, y los pobres dejarán de serlo meses después de adoptar el sistema de economía social, pasarán a ser clase trabajadora. Seguiremos con las mismas empresas, seguros, hospitales, todo igual, menos los bancos que serán todos del estado y las empresas financieras que se entenderán quebradas, y solo habrá un banco único que se llamará Banco de España, y será de todos los españoles, cada banco actual pasará a ser del Banco de España, el único banco

existente en España con miles de sucursales, se conservan así los puestos de trabajo pues los trabajadores de la banca pasarán a ser trabajadores del Banco de España..

14.- La economía Social no genera deuda alguna, siendo su implementación factible en cualquier país del mundo, desde Venezuela a Corea del Norte, salvo el Vaticano.

15.- La Economía Social no depende para nada de los “mercados internacionales”, no genera ni deuda ni intereses, manda solo el pueblo, no los mercados como ahora.

16.- Los derechos laborales de los trabajadores podrán equipararse a los que tuvieron en el mejor momento de su historia, sin recortes de ningún tipo.

17.- En el momento de aplicar el modelo de Economía Social, todas las deudas de particulares y empresas con los bancos serán canceladas y quedarán a cero, nadie deberá nada a nadie.

18.- Por mucho que se eleve la esperanza de vida el trabajador podrá jubilarse con el 100% de su pensión de jubilación, en función del tiempo y la cantidad cotizados a los 65 años.

19.- Al no ser la creación de beneficios nuestro objetivo, España solo crecerá, nunca podrá entrar en recesión.

20.- Con la implementación de este modelo solo pierden los banqueros, los políticos que se quedarán también sin trabajo, (el pueblo verá que hace con ellos), y los sindicatos que han trabajado siempre para los banqueros, digan lo que digan, y las empresas financieras que cerraremos por quiebra.

21.- Para que se pueda sostener esta economía social debemos trabajar solo con la economía real, por lo tanto es necesario e imprescindible prohibir por ley la economía financiera.

22.- Todas las transacciones monetarias dentro de España se harán en Epesetas, una Epeseta vale un euro.

23.- Nunca habría escasez de dinero, el dinero fluiría para todos como si fuera un milagro, siempre habrá dinero disponible, como en el milagro de los panes y los peces.

24. No habrá inflación, porque los precios serán regulados por ley, si hiciera falta.

25.- No dependemos como ahora de los mercados, ni pagamos interés por la necesidad de financiación, nos financiamos nosotros, solos y gratis, y crecemos en función del PIB, todos los países del mundo lo aceptarán, menos la City de Londres y N.Y. que se dedican a la economía financiera, y se quedan sin trabajo.

26.- No tenemos dentro del sistema ningún cáncer, como el interés dentro del sistema capitalista que va a provocar su muerte sin remedio.

27.- El objetivo a conseguir es consumir lo que fabricamos, cosechamos y criamos en España, y si hay que volver a los telares textiles volvemos, el objetivo no es ganar solo dinero sino dar trabajo y hacer esta economía sostenible.

28.- Prohibiremos la importación y su comercialización de cualquier producto que se pueda fabricar en España, y esto mismo deben hacerlo todos los países, el objetivo es dar trabajo no ganar dinero, solo hay que hacer mover el motor de la economía, y no hace falta más dinero, hace falta más rotación del dinero.

29.- Es la única posibilidad que tenéis de salir de la crisis, si no cambiáis el sistema capitalista por el sistema de Economía Social, no saldréis nunca de la crisis, y os asfixiará hasta mataros a todos.

30.- No tiene fallos, por eso debéis aplicarlo, otra cosa es que lo hagáis o que os permitan

## Ventajas de la ES

Escrito por El Economista Invisible - Actualizado Miércoles, 23 de Febrero de 2011 18:21

---

implementarlo.

31.- Se trata resumiendo de sustituir el PIB por el IBS, el Producto Interior Bruto por el Índice de Bienestar Social.